



Expediente: 423/22

Carátula: ROMERO OSCAR ORLANDO C/ GIMENEZ JUAN NAZARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GIMENEZ, JUAN NAZARIO-DEMANDADO
20141348486 - ROMERO, OSCAR ORLANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 423/22



H20442441138

**JUICIO: ROMERO OSCAR ORLANDO c/ GIMENEZ JUAN NAZARIO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. 423/22**

CONCEPCION, 18 de octubre de 2023

Agréguese Boleta Ley 6059 de Aportes Previsionales acompañada y téngase presente lo manifestado.-

Atento a lo peticionado, hagase entrega al Sr. **GIMENEZ JUAN NAZARIO DNI N° 35.064.260**, de la documentación original obrante en Caja Fuerte de Secretaría, debiendo concurrir el demandado por ante éste Juzgado los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00, munido de su respectivo documento de identidad. Notifíquese en su domicilio real.-

Proveyendo presentación de fecha 02/10/2023: Procedase al LEVANTAMIENTO del Embargo Trabado sobre sobre el rodado marca 024 - CHEVROLET, modelo 682 - S10 CD 2.8 TD 4X4 HC AT, tipo 82 - PICK-UP CABINA DOBLE, año 2017, Dominio AB702NE, motor V1A143578, chasis 9BG148PK0HC445072, el cual se encuentra registrado a nombre de **GIMENEZ JUAN NAZARIO DNI N° 35.064.260**, A esos efectos líbrese oficio al REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR -Seccional Alberdi-, a fin de que tome razón sobre la medida ordenada.-JPV

Actuación firmada en fecha 18/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.